



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CÉSAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N°

615

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 22 JUL 2016

VISTO:

El expediente N° 01803-0013530-0 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la convocatoria a Licitación Pública de la obra: **"DESAGÜE PLUVIAL MARIANO COMAS – CUENCA UNIÓN – DEPARTAMENTO LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 549/16 de fecha 30 de junio de 2016, de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de apertura de las ofertas para el día 26 de Julio de 2016 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 9:00 horas, en dependencias del Salón Blanco de Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, sita en calle 3 de Febrero 2649, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Que el Sr. Intendente de la ciudad de Santa Fe, Dr. José M. Corral ha solicitado el cambio del lugar y horario del acto, en virtud de su gran trascendencia y la importancia que la ejecución de la Obra tiene para la comunidad del barrio que se verá beneficiado por la obra, por lo que propone la Sede de la Vecinal Mariano Comas, ubicada en calle Urquiza 3605 de la ciudad de Santa Fe, que cuenta con la comodidad y el equipamiento necesario para el desarrollo del acto licitatorio en forma satisfactoria;

Que a criterio de esta Jurisdicción, no existirían impedimentos en realizar el acto de apertura en el lugar indicado por la Municipalidad de Santa Fe, el mismo día 26 de julio de 2016, a las 8:30 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere; entendiendo esto como una forma de acercar a la comunidad los actos del Estado Provincial;

POR ELLO

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijase como lugar del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: **"DESAGÜE PLUVIAL MARIANO COMAS – CUENCA UNIÓN – DEPARTAMENTO LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE"**, autorizada por Resolución N° 549/16 de esta Jurisdicción, la sede de la Vecinal Mariano Comas, sita en calle Urquiza 3605 de la ciudad de Santa Fe, el mismo día 26 de julio de 2016, a las 8:30 horas, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

MARCOS CÉSAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE